

San Jacinto, 15 de Marzo del 2021

RESOLUCION

Nº 45/21

ACTA Nº 05/21

VISTO: Asunto tratado en seccion del Concejo del dia 15-03-2021 sobre evento a realizarse los dias 10 y 11 de abril del 2021.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y se realiza un protocolo sanitario en conjunto con la Unidad Ecuestre para el evento a realizarse los dias antes mencionado, de caracter productivo, donde se instalará en esos dias una feria con el protocolo ya establecido para ferias y el dia 11 se realizará una marcha a caballo de caracter recreativo y familiar con el protocolo diseñado para esta actividad especificamente.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar la realización del evento antes mencionado, los dias 10 y 11 de abril en San Jacinto con todos los protocolos sanitarios.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE